

CARTA DE INVITACIÓN A COTIZAR
PROYECTO PNUD ARG/20/G27

BUENOS AIRES, 13 de julio de 2021
**Ref.: Pedido de Cotización N° 2/2021 –
Buenos Aires**

1. La presente invitación es realizada por el Proyecto PNUD ARG/20/G27 “Gestión ambientalmente racional de contaminantes orgánicos persistentes, mercurio y otras sustancias peligrosas en Argentina”.
2. El Proyecto lo invita a presentar ofertas para la adquisición de licencias de zoom, cuyo detalle obra en el ANEXO adjunto que forma parte de la presente carta de invitación.
3. Solamente serán tenidas en cuenta las ofertas de servicios que sigan los lineamientos incluidos en esta carta de invitación.
4. Ud. podrá tener información adicional en la oficina del Proyecto, con domicilio en la calle San Martín 451, 5to. piso, oficina 523, Capital Federal. (CP1004), Teléfono (011) 4348-8577 y al mail diprofexadqui@ambiente.gob.ar.
5. Todas las ofertas deberán contener la siguiente información: i) **costo unitario y total expresado en pesos, discriminando el impuesto al valor agregado (IVA)**; ii) plazo de mantenimiento de la oferta; iii) debe aceptar las condiciones de pago de Proyectos PNUD; iv) Número de Código Único de Identificación Tributaria (CUIT); y v) Razón Social.
6. Aquellas empresas que no estén en el registro de proveedores de PNUD deberán presentar adicionalmente, en caso de ser contratadas, la siguiente documentación: i) Constancia de Inscripción en la AFIP; ii) Constancia de CBU bancario y iii) planilla de Alta de Proveedor (ésta será proporcionada por el Proyecto).
7. Todas las ofertas serán recibidas en nuestra oficina, hasta el día **lunes 19 de julio, a las 12 horas**.
8. El Proyecto no tiene la obligación de contratar con alguna de las empresas que hayan presentado ofertas.
9. Le agradecemos que mediante aviso al teléfono (011) 4348-8577 o al correo electrónico coprotheadqui@ambiente.gob.ar nos comunique dentro de las cuarenta y ocho (48) hs. de recibir ésta invitación, si presentará o no oferta.
10. **Forma de pago:** Transferencia bancaria, hasta DIEZ (10) días hábiles de entrega de la factura (se abona contrafactura).